

PERIODICO SEMANAL DE INSTRUCCION las Ascolaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y. ADMINISTRACION: Plaza de San Esteban, 2.-- Enacelajara

Se suscribe en la Administración de este periódico, adonde se dirigirá la correspondencia.

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DETUELTER LOS ORIGINALES

Los S. es. Suscriptores que cambi n de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva faja del periódico.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PRECIO DE SUSCRIPCION:

TRIMESTRE...... 2 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este perió-dico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos.

Fortalece pronto

DE GUSTO AGRADABLE

En el año 1897 fué pre-

sentado a la Real Aca-

demia de Medicina que

lo aprobó y recomendo

a las personas

débiles. Cómprelo

Todos los

Médicos lo co-

nocen práctica-

y lo toman.

mente, lo recetan

VALE 5 PTAS hoy mism "PALABRAS | E L'ODUSA ORTOGRAFIA,,

NUTRE

RAPIDAMENTE

EL SISTEMA

NERVIOSO

MUSCULAR

DIGESTIVO

Y OSEO

Libro muy interesante para consulta. Contiene todas las palabras de dudosa ortografía; está editado en 8.º menor y puede llevarse en el bolsillo.

Pidase a la librería del Sucesor de Antero Concha, plaza de San Esteban, 2, Guadalajara, acompañando su importe de 2 posetas y 30 céntimos más si se desea recibir certificado.

REGALO A NUESTROS SUSCRIPTORES

Núm. 20.339

Sorteo de 22 de Diciembre de 1925

Continuando la costumbre establecida en anteriores años, daremos participación gratuíta en el billete de la Lotería de Navidad que arriba se menciona, a todo el que desde esta fecha y antes del día 20 del mes de Diciembre, anticipe 8 PESETAS, importe de la suscripción de todo el año próximo 1926.

Dicha cantidad será entregada precisamente en la Administración de este periódico, por el suscriptor interesado o persona que le represente, o remitiéndola en libranza de Giro Mútuo, Giro Postal o en sellos de correos certificando la carta que los contenga.

Si algunos quisieran llevar en el billete, a más de la participación gratuita de cincuenta centimos que ofrecemos, mayor cantidad, se les admite desde una a dos pesetas más, enviando, con el importe de la suscripción o renovación, la diferencia que resulte hasta completar la cantidad que deseen.

Tienen derecho a participación unicamente los que abonen la suscripción por año. Se advierte esto para evitar peticiones de otras personas, que no serán atendidas.

Para poder abreviar en esta Administración las operaciones de cierre de cuentas del presente año, pondiemos al cobro en 1.º de Diciembre próximo, los recibos de suscripción de este periódico correspondientes al cuarto trimestre de 1925.

Rogamos a nuestros abonados se sirvan recogerlos de sus respectivos Pagadores o de las personas que se los presenten, lo más pronto posible y siempre autes de finalizar el año.

Los de fuera de la provincia deben remitir el importe de sus descubiertos en la forma que antes indicamos. a esta Administración, recomendándoles al propio tiempo hagan la suscripción por año, por la dificultad que ofrecen los cob: os trimestrales.

energiza est ob zodorothuon estatuen en

En favor del Magisterio

Tal es el título de un interesante artículo publicado en «La Correspondencia Militar». Artículo que, en los actuales momentos, lo consideramos de suma importancia debida a la significación del periódico en que ha aparecido.

Como quiera que nosotros no tenemos otro interés que servir a nuestros suscriptores, ayudándoles a la consecución de sus justos y nobles ideales, reproducimos a continuación lo más importante de aquél, a juicio nuestro, y cuya lectura puede interesarles más. Dice así:

«Con verdadera simpatía y gran entusiasmo, venimos siguiendo las gestiones que realizan, bajo varios aspectos, a favor de la clase, los prestigiosos Maestros que integran la Confederación Nacional.

Los nombres de Martínez Page, Fernández Esteban, Castilfort: del Rincón, Santos, Berna Salido, Campos y tantos otros, merecen se les considere como beneméritos del Magisterio, pues con abnegación y constancia, luchan, se ingenian, ponen a tributo su actividad y aprovechan todas los ocasiones y circunstancias para lograr la redención de sus compañeros, gestionando la escala única para borrar castas, el aumento de sueldo de entrada para todos a 3.000 pesetas y el olvido y desaparición, para siempre, de funestas distinciones y diferencias entre el personal del Magisterio.

En la escuela, eque cual un templo (palabras dignas de ser grabadas en el interior de los locales), no hay diferencia entre la grande y la pequeña, la suntuosa y la humilden, todos los Maestros deben ser iguales, llenar los mismos fines y cumplir identicos deberes, como ha reconocido públicamente con elevados conceptos, el esclarecido encargado de la Dirección general de primera enseñanza. Si todos sirven por igual, analogamente deben ser considerados; y es esta una razon que se impone, por su justicia y equidad y al final triunfará y llegará a ser un hecho tan legitimas aspiraciones, quizá en tiempo más próximo de lo que pudiera esperarse.

El día que el Magisterio sea un solo conglomerado, sin diferencias que le separen en escalafones, aun cuando no en mérito, valer y amor a la profesión, y les una las penalidades, sacrificios, premios y castigos; cuando el sueldo de entrada sea único de 3.000 pesetas, todo se logrará, por sí mismo, por imperativo de la fuerza de la realidad. Fusionados los inspectores con el Cuerpo general del Magisterio, las escalas se robustecerán proporcionalmente y habrá porvenir en la carrera y esperanzas de recompensas legítimas.

Mientras ese momento no llegue, hay que laborar con constancia para llevar el convencimiento adonde es necesario; no flaqueando en el esfuerzo, y continuando cada uno en su puesto y significación, coadyuvando en lo que pueden y valen, para seguir adelante.»

Continúa después censurando la falta de escuelas, las pésimas condiciones de las existentes, el incumplimiento, por parte de la mayoría de los Ayuntamientos, de las órdenes emanadas del Ministerio de Instrucción pública, sobre reformas de ellas, abonando alquileres y pago de las indemnizaciones a los Maestres, manifestando será pronto un hecho la creación de un nuevo centro informativo en el Ministerio de la Gobernación, regentado por personas capacitadas, que se encargará se cumplan en lo sucesido todas esas disposiciones que hasta la fecha han sido letra muerta para muchos.

No hay que decir cuánto celebraría mos fuera pronto un hecho todo lo que en el citado artículo se expone, en bien de la enseñanza y de los Maestros.

Este número está censurado

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Becotón P.-Consejo de Ciento, 240.-Earoelona

solidamente encuadernados: 75 pesetas Franco de portes en toda España

SOMOT &

millones de personas del comercio e industria y profesionales

que es consultada constantemente por

importantisima

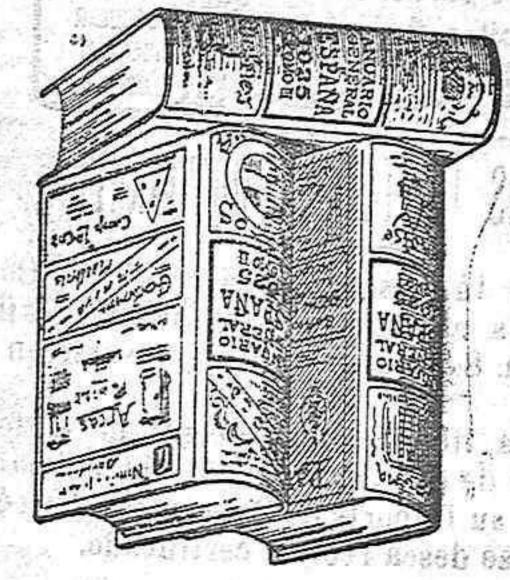
recorrerá todos los lugares de España y del Extranjero si inserta usted un anuncio en esta obra

edicos lo estados Medicos lo Branco Medico Medico

ensq23 ob Isagendo General do España (saela - eréllisa-yllisa)

con un ejemplar del

Onsm si na shaqei éabnaí baísu



us obasisques: Per la educeauli



LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado Agencias en todas las provincias de España Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida. Seguros contra incendios.—Seguros de Valores.—Seguros contra accidentes.

57 AÑOS DE EXISTENCIA

SURDIRECTOR EN B. Luis Ramires Serrano

BILLE PLAZIIFI A DF D. PEDRO, Nº, 4

Armas de fuego - Ferretería - Cementos - Tuberías Camas de Hierro y Madera - Sillas - Cristales Herrajes para obras - Material eléctrico - Etc.

LAUREANO RODRIGUEZ

SUCESUR DE CASA MORILLAS

CALLE DE MIGUEL FLUITERS Y PLAZA DEL CONDE DE ROMANONES, 52, 85 Y 97.— GUADALAJARA

Téléfono 101 —

Este número está cen-

Administración principal de Correos de Guadalajara

A partir del día 1.º de Noviembre, la tarifa aplicable a los periódicos y publicaciones periódicas expedidas directamente por los editores, a los libros en
rústica o encuadernados, siempre que se trate de
anuncios o reclamos y a las ediciones literarias o científicas que se cambien entre instituciones académicas;
será de cinco céntimos cada cincuenta gramos, siempre que vayan destinados a otro país que haya concedido el mismo privilegio a los ervíos de igual clase
con destino a España. Hasta la fecha han concedido
esta rebaja, en lo que se refiere a los periódicos, los
siguientes países:

Alemania, Austria, Etiopía, Francia, Siria, Gran Libau y Alaouitas, Argelia, Costa de Marfil, Guinea, Mauritania, Níger, Reunión, Senegal, Sudán, Grecia, Letonia, Luxemburgo, Marruecos (Zena Francesa), Persia, Polonia, Colonias Portuguesas, Rumanía, Sarre, Terranova, Checoeslovaquia, Túnez, Unión de las Repúblicas Soviéticas Socialistas y Yugoeslavia.

En lo que afecta a los libros y ediciones literarias que se cambien entre Instituciones Académicas, hasta la fecha sólo han concedido esta rebaja los siguientes paises:

Alemania, Etiopía, Francia, Argelia, Sudán, Grecia, Letonia, Marruecos (Zona Francesa), Colonias Portuguesas, Rumanía, Sarre, Terranova, Túnez y Unión de las Repúblicas Soviéticas Socialistas.

Para los periódicos o publicaciones científicas dirigidos a paises que no figuren en las relaciones anteriores, el franqueo aplicable a los impresos será de diez céntimos por cada cincuenta gramos o fracción de cincuenta gramos.

SECCION



OFICIAL

ESCUELAS VACANTES

Destinos que se publican en la «Gaceta de Madrid», en cumplimiento y a los efectos de la Real orden de 26 de junio de 1925, y que podrán solicitarse en los diez primeros días de noviembre:

Alava: Azcoaga, Ayunt. de Aramayona, Escuela mixta para Maestro; censo, 65; creada en 6 de octubre de 1925.—(Gaceta 31 octubre)

Salvatierra, Ayunt. de id; Escuela mixta para Maestro; censo, 1.183; creada 6 octubre 1925.—(Gaceta 31 octubre.)

Salvatierra, Ayunt. de id.; Escuela unitaria para Maestra; censo, 1.183; creada en 6 octubre 1925.— (Gaceta 31 octubre.)

SE HA RECIBIDO

UM WAGON

DE GENERO DE PUNTO INGLES Y FELPA PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑOS.

CONSIDERABLE DE PRECIOS

GRANDES ALMACENES A B C

CASADO & RUBIO

Alicante: La Zafra, Ayunt. de Villena; Escuela mixta para Maestro; censo, 205; creada por Real orden de 6 octubre 1925 «Gaceta» del 21,.—(Gaceta 31 octubre.)

Las Virtudes, Ayunt. de Villena; Escuela mixta para Maestro; censo, 205; creada por Real orden de 6 octubre 1925 («Gaceta» del 21). -(Gaceta 31 octubre.)

Barrio de Pescadores, Ayunt. de Campelio, Escuela mixta para Maestra; censo, 438; creada 6 octubre de 1925 («Gaceta» del 21) — (Gaceta 31 octubre.)

Maestro; censo, 252; creada en 6 octubre 1925 («Gaceta» del 21).—(Gaceta 31 octubre.)

La Jara, Ayunt. de Denia; Escuela mixta para Maestro; censo, 1.081; creada en 6 octubre 1925 («Gaceta 31 octubre.)

Parcent, Ayunt de id.; Escuela de párvulos para Maestra; censo, 1 904; creada en 6 octubre 1925 («Gaceta 31 octubre.)

Rafol de Almunia, Escuela unitaria para Maestra; censo, 581; crea la en 6 octubre 1925 («Gaceta» del 21).—(Gaceta 31 octubre.)

Benimagrell, Ayunt. de Alicante; Escuela mixta Masstro; censo, 366; creada en 6 octubre 1925 («Ga-ceta» del 21).—(Gaceta 31 octubre.)

Boqueres, Ayunt de San Vicente de Raspeig; Escuela mixta para Maestro; censo, 1.600; creada en 6 octubre 1925 («Gaceta» del 21).—(Gaceta 31 octubre.)

Burgos: Quinta lilla de Pierza, Ayunt. de Merindad de Montija; Escuela mixta para Maestro; censo, 124; creada en 21 octubre 1925.—(Gaceta 31 octubre.)

Salas de Bureba; Escuela de niñas para Maestra; censo, 408; creada en 21 de octubre 1925.—(Gaceta 31 octubre.)

San Quirce Riopisuerga; Escuela de niñas para Maestra; 516; creada en 21 octubre 1925. — (Gaceta 31 octubre.)

Caceres: Aliseda; Escuela unitaria núm. 2 para Maestro; ienso, 2.978; creada en 21 octubre 1925.— (Gaceta 31 octubre.)

Cañamero; Escuela unitaria núm. 2 para Maestro; censo, 2.374; creada en 21 octubre 1925. — (Gaceta 31 octubre.)

Arroyo del Puerco; Escuela unitaria núm. 3 para Maestra; censo, 8.432; creada en 21 octubre 1925.— (Gaceta 31 octubre.)

Torreorgaz; Escuela unitaria núm. 2 para Maestra; censo, 1.602; creada en 21 octubre 1925.—(Gaceta 31 octubre.)

Cañamero; Escue'a unitaria núm. 2 para Maestra; censo, 2 374; cr. ada en 21 octubre 1925. — (Gaceta 31 octubre.)

Guadalajara: Alovera; Escue!a unitaria para Maestro; censo, 408; creada definitivamente por Real orden 6 octubre 1925 («Gaceta» del 21).—(Gaceta 31 octubre.)

Canredondo; Escuela unitaria para Maestra; censo, 459; creada definitivamente por Real orden 6 octubre 1925 («Gaceta» del 21).—(Gaceta 31 octubre.)

Torrejón del Rey; Escuela unitaria para Maestra; censo, 513; creada definitivamente por Real orden 6 octubre 1925 («Gaceta» del 21).—(Gaceta 31 octubre.)

Lugo: Portanova, Ayunt. de Lugo; Escuela mixta para Maestro; censo, 915; vacante en 10 octubre 1925, por tras'ado voluntario — (Gaceta 31 octubre.)

Viliabol primera, Aynnt, de Fonsagrada; Escuela mixta para Maestro; censo, 660; vacante en 30 septiembre 1925, por traslado voluntario.—(Gaceta 31 octubre.)

Logares, Ayunt. de Fonsagrada, Escuela mixta para Maestro; censo, 516; vacante en 30 septiembre 1925, por traslado vo untario.— (Gace a 31 octubre.)

Calabreo, Ayunt. de Fonsagrada; Escuela mixta para Maestro; censo, 205; vacante en 30 septiembre 1925, por tras'ado voluntario. - (Gaceta 31 octubre.)

Pontevedra: Adjudicadas provisionalmente por el sexto turno las Escuelas de Anzo, del Ayunt. de La-lín, y Escuadra, del de Lama, según orden de la Dirección general del 23 de septiembre último («Gaceta» del 29), se eliminan del anuncio de esta Sección, de fecha 25 de aquel mes, que en cumplimiento de otra orden de la misma Dirección del día 16, se insertó en la «Gaceta» del 11 del actual, haciendo pública esta resolución para conocimiento de las Maestras interesadas.—(Gaceta 31 octubre.)

EL MAGISTERIO NACIONAL ES DIGNO DE MAYOR CONSIDERACION Y APRECIO

En Instrucción pública, en este nuestro país, caminamos a paso de tortuga; ha sido mirado siempre este transcendental problema con una pasivilidad espantosa, criminal y suicida. No se ha hecho nada para sacar al pueblo de la incultura que le oprime y aniquila; seguramente constituía un peligro eminente a los antiguos políticos, que los ciudadanos despertaran. Querian la inanición para que España fuera pasto de caciques y vividores sin conciencia. ¿No se enrojecian ante esa cifra de analfabetos, vergüenza naciona! para un país, que nos congratulamos con llamarnos civilizados? ¿No os conmovía esas Escuelas ruinosas antesalas de cementerios? ¿No llegaisteis a precaver que algún día os pedir ac cuentas de vuestra actuación el niño abandonado que le negaistes, lo más principal, la instrucción y la preparación para cumplir sus deberes como ciudadano?

Es que os sentiais fracasar y armaisteis el brazo contra el Magisterio Nacional?

En este problema tan transcendental, como es la instrucción, se ha perdido el tiempo lastimosamente, acumulando órdenes, disposiciones, etc., sin ninguna utilidad práctica para la Escuela, el Maestro, ni el niño, pero sí con tanto tejer y destejer enmarañando más y más nuestra complicada legislación.

En el Ministerio de Instrucción Pública, han sobrado legisladores y ha estado y quizás siga falto de hombres más conocedores de la Escuela y del Maestro, de sus penalidades, de su gran calvario recorrido en los pueblos rurales, sin afectos ni consideración en la gran misión pedagógica social que se le tiene encomendada.

¿Qué se ha hecho de utilidad práctica? Dividir al Magisterio en castas, odiosas y suicidas, creando entre los mismos profesionales una campal guerra, sin ningún beneficio, más que para ignominia y deshonor de la misma, con ese listín o relación de nombres que han dado por llamar malamente 2.º Escalatón, porque para ser tal, le falta sus escalas correspondientes que hoy absurdamente carece de ellas; no sucediendo lo propio, en ningún otro cuerpo perteneciente al Estado. ¡Se conoce que el sufrido Magisterio Nacional primario, no pesa sobre él las mismas necesidades, o es de peor condición moral! Que ha sido siempre la cenicienta? ¿E eterno paria? ¿Cuándo será llegada la hora de su reivindicación?

Debe ser digno de mayor consideración, porque la misión tan sacratísima que se le confia lo requiere y exige.

No es una pena dolorosísima p usar que hay 10.000 educadores de la niñez, que no pueden sustentarse, ni él ni su familia, con el irrisorio sueldo asignado de 4'80 pesetas? Que pasan hambre; que muchos durante el verano, bajo los rayos del sol abrasador han tenido que segar, para llevar a sus hogares decadentes, lo que el Estado les niega o regatea, un pedazo de pan, para sus pequeñuelos; ya que el Estado le retribuye

peor que cualq lier bracero, después de estudiar una carrera, recorriendo un eterno calvario o camino de espinas de interinidad en interinidad; para luego como premio recibir una limitación absurda, irritante e inicua y lo que es peor, una odisea, donde tétricamente se enseñorea el hambre y la miseria.

Machos ilusos, al leer mi artículo, diran: que hagan oposiciones. Yo pregunto quien puede actuar con tan irrisorio haber y mas si tiene a guno de fami-

Esto es lo que nos legaron, el sin número de legisladores que han pasado por este Ministerio de Instrucción, desconocedores en su mayoría de la Escuela: injusticias, postergaciones sin cuento, que todos deseamos ver derogadas en beneficio de la Escuela, el Maestro y el niño.

Nosotros insistimos, pose a determinadas personalidades, en estas campañas, hasta conseguir nuestra reivindicación; sueldo mínimo de 3000 pesetas, unificación de Esca afones, ascensos por períodos fijos.

En un periódico cordobés, profesional, se dice que para el próximo Enero se esperan grandes acontecimientos; así sea, y si así fuera podría nos decir que era llegada la hora del Magisterio que tanto anhelamos; pero si por el contrario persistimos en este abandono, en este olvido tan lamentable, no se hara esperar mucho tiempo arte la carestía de la vida, que el pobre Maestro rural limitado, tenga que implofar la caridad publica y lievar a su hogar el mendrugo de pan que el Estado le niega para poder sustentar sus hijos, pedezos de su corazón.

EVENCIO SANCHEZ.

Valverde de los Arroyos.

Un ejemplo digno de imitación

En un lugar de esta serranía, de cuyo nombre no quiero acordarme, ejerce en la actualidad un médico, quien apesar de no llevar en el mismo sino poco más de un año, desde bace algún tiempo viene reputándosele y considerándole como hombre tan sabio y entendido en la obscura ciencia de la Medicina, como incansantable trabajador; lo mismo se la encuentra dispuesto a prestar sus servicios en la matriz del partido, que para montar a caballo de noche o de día y acudir con oportunidad a cualqui-ra de los siete ane-108 que, con aquél'a, constituyen partido tan traba-1080, cruzando como un meteoro con su Rocinante por sendas y encrucijadas y sin que el desapacible clima

de este país le cause mella y pavor.

De él se cuenta, que cuando visita a un enfermo que carece de recursos, en quien reconoce serie más necesario que las drogas de la Farmacia un buen caldo de gallina o un tazón de sustanciosa leche, le allenta con palabras de consuelo e imitando a aquel «Joseph emperador» que paseaba las calles de Viena vestido de mendigo, oculta cuidadosamente y en secreto, tajo la almohada del paciente, el infalible remedio que le prescribe, que muy pronto empieza a surfir sus caritativos efectos. Muy bien, Sr. Galeno. así nos dicen los moralistas que debe ejercerse esa sin igual virtud; sin ostentación—se hace doblemente meritoria! Pero me he distanciado, en retenido en la narración de las buenas cualidades de tau grande hombre; alejadome había del curioso suceso, objeto que me llevo a emborronar estas cuartillas.— Es pues el easo, que, no hace aún muchas fechas, le anuncia su patrona una visita (pues he de hacer constar que mestro heroe vive a pupilo, por encontrarse soltero, más que por razón de edad, pues frisa en las cuarenta primaveras, sin duda por no encontrar árbol apropó-Bito donde ahorca se.) Al recibirle, encuentrase ante

un señor que dice ser, no sé si Practicante o.... pues en esto de la profesión no ando muy seguro, y expuesto el objeto que le trae, le oye y aconseja, atiende y considera, obsequia con cigarros y licores y antes de despedirle, como observa que había desaparecido de sobre la mosa de despacho su reloj de bolsillo, objeto de algún valor y que tenía en grande estima, le hace ver a su visitante lo ocurrido y que es causa de su más profunda sorpresa.

Este, todo azora lo, no se si porque comprende no poder salir adelante con su empresa, o porque obrara más que por hábito y perversidad, incitado o arrastrado por su precaria situación económica, -lo cual es mas de presumir, —le confia su pecado y solicita

el perdón de su mala acción.

Something it was not Creyéndose el timado suficientemente pagado con la franqueza del timador y contento de haber re uperado su valiosa joya, en vez de dar parte a la Justicia y de conducir a un proceso a quien abusando de su generosidad en su misma casa, correspondía de esta manera a las mercedes recibidas, oculta el hecho, le perdona y gratifica con treinta pesetas por el hallazgo. ¡Acción sublime, muy digna de todo encomio!

Pero ¿qué de particular tiene que quien practica la caridad para sus enfermos y necesitados de la manera expuesta, tenga también presente aquella sublime máxima del Evangelio, edebemos amar hasta

a nuestros mismos enemigos»?

UN ADMIRADOR.

Bacecorbo

DE ASOCIACIONES

Altas. - Durante la segunda quincena de octubre, han sido alta en 'a Delegación provincial de la Confederación Nacional de Maestros, los compañeros signientes:

D. Vicente Viso, de Drieves; Manuel Llorente, Lebrancón; Lorenzo López, El Recuenco; Luisa Franco de los Ríos, Gascuena; Modesto Manzanero, Tordello-

so; Juan R. Gargallo, Valdarachas.

A los dos primeros quizá les hayan descontado ya este mes la cuota social. Los cuatro restantes llegaron tar le las autorizaciones, así que al mes signiente, les descontarán las mensualidades.

El Delegado.

TERCERA PEREGRINACION NACIONAL DEL MAGISTERIO ESPAÑOL A ROMA

Respondiendo a consultas que se repiten con frecuencia, la Junta Central ha resuelto:

Admitir combinaciones de clases distintas para un mismo peregrino en el barco y en Italia. Abonan. do la diferencia, puede un peregrino inscrito en clave tercera, por ejemplo, hacer en segunda la travesía o viceversa y lo mismo en las demás combinaciones.

Para tener derecho a la subvención del billete gra tuito a Barcelona es preciso ser maestro o maestra en ejercicio, bien de enseñanza oficial o particular. Igual derecho tienen los sacerdotes maestros.

Aún no se ha determinado la facha del cierre de

la inscripcion.

En cuanto a los precios, sólo podemos dar hoy en firme el de tercera por vía marítima, 250 pesetas. Los de 2.ª y 1.ª serán aproximadamente 400 y 600 pesetas. Los del grupo pur via terrestre tendrán, también aproximadamente, un aumento de un 30 por ciento sobre los marítimos. Unos y otros están calculados a base de seis días completos en Roma. Si se ampliase

la estancia en Roma por exigencias de las fechas que parece se han de señalar a las solemnidades del cierre de la Puerta Santa, lo anunciariamos, dando espacio al plazo de inscripción. ela mos rippesdo anchisaco y

Para informes, en los centros señalados en otros

anuncios. de ebiolet na orbaqueb en secon al ander ad

of ambien object of the volume of the sale of the has a ser a sa risitante in control de vigna es augende

de donantes y cantidades recibidas para la compra de material científico y moderno con que han de proveerse las nuevas escuelas de Sacecorbo:

Le présente le coeffe su paosido y solloits	Pesetas
Señores Maestros de la localidad, conyuges	obres la
e iniciadores de esta suscripción	
Rvmo. Sr. Obispo de esta Diócesis	0.50
D. Luis Vegas, arquitecto encargado de la	ga ohin
construcción de estas Escuelas	50
D. Isidoro Matarranz, hijo del pueblo y pá-	generos
rroco de Esplegares	3350 BO
D. Fermin Dominguez, hijo del pueblo, un	action
Crucifijo con su dosel, valorado en	5/50 OF
D. Gregorio García, hijo del pueblo, con re-	Pero
- sidencia en Madrid	5 5
D. Casimiro E. Heredia, cura párioco de es-	29 - 190
alesta villa	25
D. José Diez Silverio, farmacéatico de esta-	depair s
yilla	25
D. Fernando Bonnier de Pedro, veterinario	50.9(74
de esta villa	20
D. Deogracias Lucía Palafóx, Juez munici-	
pal de esta villa	10
D. Pablo Pedraza Andrés, practicante de es-	
.81d ta villa	4.45
wmodel of lalastymen montest at an enter.	4 i

(Continuará)

A los dos primores calva.

Corrida de escalas. - La «Gaceta» del 23 publicó la corrida de escalas alcanzando a los siguientes Maestros: a 6.000 pesetas, hasta el número 622; a 5.000. hasta el 1.298; a 4.000, hasta el 2.094 y a 3.500, hasta el 3.399.

Maestras: a 6.000 pesetas, la señora Sagrera (Real orden 31-10-924); a 6.000, hasta el número 579; a 5.000, hasta el 1.202; a 4.000, hasta el 2.027 y a 3.500, hasta el 3.309.

Oficio. - Durante la primera quincena del mes actual deben remitir los señores Maestros nacionales que tengan a su cargo las clases de adultos, a la Sección Administrativa de primera enseñanza, un oficio en el que expresen con toda claridad la fecha en que tiene lugar la apertura de la clase y el número de alumnos matriculados, sin cuyo requisito no se les acreditará la gratificación correspondiente en las oportunas nóminas.

Nuevo periódico.-Hemos recibido el número primero de «El Maestro Orensano», que dirige el jefe jubilado de dicha Sección administrativa de Orense D. José Alvarez Vázquez. Com a con a consequence

Deseamos al nuevo colega muchos años de vida.

Número.-El último número de «Ayer y Hoy», mantiene despierta la curiosidad del lector desde la primera página. El sumario, completísimo, conviene acertadamente con la indole del megazine-revista, y

entre sus trabajos merecen subrayarse: «El gran aventurero», novela corta, por Jorge Meredith; «Un fracaso», diálogo teatral, por Fanfreluche: «Una visíta al observatorio Fabra a D. José Coma Sola, «Mago de la ciencia», por María Luz Morales; «Pequeñas grandes cosas», por José D. Benavides; «Por los caminos del mundo». «De la vida frivola», «El consejo», cuento, por Binet Valmer; «Himno en elogio de los Criti» cos», por Erik Satie y otras colaboraciones que aseguran la amenidad y acrecen el interés del último núr mero de «Ayer y Hoy». do les con app el sa cos de

Pagos. -Los Habilitados de los maestros cobraron ya la consignación de octubre último. -También el de Pasivos ha cobrado las cantidades de dicho mes, siendo alta el jubilado D. José Maria de Lamouros de coros aomineren contocoli.

Mandes, len easkar commente de monta conseguir puestin DE LA SECCION .- D.ª Manuela Blanco, Maestra Viana de Mondéjar, solicita 30 días de licencia -A la Maestra de Tamajón D.ª Micaela García, se

le concede 30 dias de licencia. com a omizona is sing -D.ª Ana Rubio, Maestra de Fuentelviejo, presenta reclamación direta a lob anod a special are

-Se ha posesionado de la escuela de Cogolludo, D. Emiliana Rodríguezas obivio esas de conobrads

-Ha sido nombrado Maestro interino de Tordesilos, D. Antonio Martínez. in progression de sen

-Al Alcalde de Miedes, se le remite credencial para D.ª Petra Martinez, and all obels I lead of anoth

-Al Alcalde de Tórtola, se le remite oficio para entregar a D. Pedro Sopeña.

-A la Dirección general de la Deuda, se remite expediente de clasificación de D. Manuel Benito.

-A la Dirección general de 1.ª enseñanza, se remite expediente de permuta de D.ª Fidela Sauz y D.ª Germana de Prado, y expediente de D. Antonio B. Ortega.

-Al Alcalde de Alocén, se remiten documentos para entregar a D.ª Catalina Venencia, pensionista huérfana onte quisim le ne revell on eb rasega neigo

—A los Maestros de El Cubillo y Fuentenovilla, se les remite diligencia de ascenso a 2.500 pesetas.

tende en la bibelle de la de la Medie na obihati El Consultor de los Bordados. Hemos recibido el último número de este conocido periódico duitcenal, que, como todos cuantos publica, contiene preciosos dibujos para borda les en blanco y modeles nara toda cisse de labores de utilidad y adorno.

PRECIOS DE SUSCRIPCION EN ESPARA Y PORTEGALO . CEOS

EDICIÓN DE LUJO Pis. EDICION ECONOMICA Pts. to a ballag of Blag of Bo 1 año, o sean 24 cuadernos y 12 1 año, o sean 24 cuadernos. 9,00 láminas al cromo...... 15 6 meses, o sean 12 cuadernos 5,00 6 meses, o sean 12 cuadernos y 6 láminas al cromo...... 9 1 cuaderno sueito para los suscriptores...... 0 50 1 lámina al cromo..... 1 CON SCPLEMENTO DE DIBUJO PICADO, AUMENTA 8 PTAS. LA SUSCRIPCION ANUAL Y 5 AL SENESTE

Se admitten suscripciones en la Administracion de la Orientación, plaza de San Esteban, 2 difest

El pago se hace adelantado. La al nista o ses

Assigne organically the second supposes

and ignal piriod; sia carereación — se hade doblemento Mazarete. R.M. Entregado. m one q ishours

Moratilla.-I.H.-Se de contesta en el moiosisse Madrigal.—F. G. C.—Lo mandaron retirar.

Yé ames. - A. C. - En el tiempo que V. dice no puedo hacerlo por el mucho trabajo pendiente. Hasta enero, lo menos, no podría dedicarme a ello.

Albares. - M. M. - Recibido recibo, se hará lo que deseas as as asin's sug habe ob monar nog encaku

JEP. ELL SUCESOR DE ANTERO CONCHA

Casa Agustín García

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2
Teléfono 64.-GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de fotografía,

Novedades en monturas de gafas y leutes.
Botes de pintura todos los colores y para uso inmediato.

= PRECIOS FIJOS Y MODICOS =

ALMACEN DE HIERROS, CHAP:S, ACEROS, PLOMOS Y FERRETERIA, DE LA

VIUDA DE ESTEBAN RUFINOS

HIERROS: Redondo, cuadrado, plano, pletinas, lantas, flejes, ejes, cañoneras.

Para Vigas doble Ty U, consultar.

Cristales, Cementos «EL LEÓN», Cocinas económicas tipo «BILBAO», Clavazón y Herrajes para obras y ganados, Material electrico, Lámparas electricas «OSRAM», «METAL T», TUNGRAM» y «PHILIPS»; Alambres, Telas metálicas, Enrejados, Espino artificial, Carhuro de Calcio, Bombas Aletorias, Batería de cocina aí peso a 5°75, 6°50 y 7°00 pesetas kilo:

HELADORAS, INSECTICIDAS, PERSIANAS Expendeduría de pólvora y cartuchería. Despacho: PLAZA MAYOR, 15.

Almacen: ANTIGUA, 3, Tel. 127

GUADALAJARA

CAMINOS DE EMOCION.

per J. LITLO RODELGO

nspector Jefe de 1.ª Enseñanza de la provincia de Toledo

Libro de alta pedagogía, de estím ilos, de ilusión y de optimismo. Es el abreviarios que deben tener todos los Maestros.

Precio: CINCO pesetas. Por correo, 5'50. Pedidos al Sucesor de Antero Concha, Plaza

de San Esteban, 2, Guadalajara.

Comprois de Antonio San Hernardino

CALLE MAYOR, IO.—GUIDALAJAR 1. TELF. 2

SAN BERNARDINO

Paraguas.
Pieles.
Abrigos para niños.
Adornos.
Guantes.
Lanas para confecciones.
Perfumería.
Suizos y zapatillas de abrigo.
Y MIL artículos más

HECH!

Tinta en polvo EUREKA

Limpieza - Bondad - Rap_idez - Economía



PA DOS LITROS LA PNICA BUENA Nota. De venta en to las las papelerias. I jul.

SOMBRERERIA ULTIMA MODA

HAGA V. SUS COMPRAS EN BAZAR PARISTR

SIEMPRE NOVEDADES

PRECIOS INCREIBLES SEED NO LO OLVIDE USTED

Madie ignora que esta casa vende más barato que otras, por sus reducidos gastos y grandes existencias.

MIGUEL PLUITERS, 31

PLATERIA - BISUTERIA - RELOJERIA

Relaciones

para solicitar escuelas por el cuarto turno

De venta en la librería del Sucesor de Antero Concha

— GUADALAJARA —

Tarjetas

para solicitar Escuclas con arreglo at nuevo Estatuto

Maestros, blancas. - Maestras, rosa. -- Direcciones de gradua-das, azules.

De venta en la Libreria del Sucesor de Antero Concha, S. Esteban, 2.—Guadalajara



giratorios y rejilla fija

Medele elicial del Museo Pedagógico Nacional

- Apellaniz =

(Nombre registrado)

FABRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR Calle de Castilla, 29.—聚業業の基準

Proveedor de los Ministerios de Instrucción pública de España y Portugal, Corporaciones, Academias oficiales, Comunidades, etc.

SOLICITEN FRECIOS, INDICAN-DO ESTACION DE DESTINO

LA AURORA

IMPRENTA EDITORIAL, LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITURIO

SUMBOR DE ANTERO MANUELLA

Plaza de San Esteban (Correos), 2.—Guadalajara

CASA FUNDADA EL AÑO 1877 😂

Encargada esta Casa de la impresión de este periódico, tan bien recibido por el Profesorado, tiene sumo gusto en ofrecer a los Sres. Maestros y Maestras de esta provincia TODOS CUANTOS LIBROS Y MENAJE NECESITEN EN SUS ESCUELAS, a los mismos precios anunciados por las grandes Casas editoriales de Matrid, Burgos y Barcelona.

Hay así bien gran surtido de papel de cartas y sobres, estuches de gran variedad, papel de hilo en resmas y cortado para oficios, plumas de todas clases, tintas de las mejores fábricas, escribanías, tinteros, lápices, papel pautado y gráfico clase superior y cuantos objetos de escritorio de novedad puedan desearse a precios económicos. Carteras, bolsillos, petacas y otros artículos de piel, devocionarios y otros libros religiosos. Rosarios, medallas. Sellos de goma o cauchú para Escuelas, oficinas y particulares.

Se imprimen toda clase de trabajos, como cartas, tarjetas, B. L. M., esquelas y recordatorios de funeral y de primera comunión, participaciones de enlace y de nacimiento, recetas, facturas y cuanto abarca el ramo de Imprenta, con el esmero y economía propios de esta Casa, la más antigua y acreditada de la provincia.

Especialidad en modelaciones impresas para Ayuntamientos, Recaudadores, Juz-

gados Municipales, Maestros de las Escuelas, Médicos y particulares.

Los pagos son al contado, pero se servirán los pedidos que se hagan por los señores Maestros con orden de que los abonen los Habilitados respectivos.

HOJAS DE SERVICIOS, PRESUPUESTOS, INVENTARIOS, CUENTAS, RECIBOS, FES DE EXISTENCIA PARA JUBILADOS Y OTROS

Algunas interesantes obras de fondo de esta Casa

recomendables a los Sres. Maestros y Maestras nacionales

Influencia de la mujer

en la regeneración social

POR ANTONIO PAREJA SERRADA Cronista de la prov." de Guadalajara

Libro de lectura, un tomo de 124 págicas, en 4.º—Precio del ejemplar en rústica, DOS pesetas.

Nociones de Ciencias Físicas, Químicas y Naturales

POR P. MARTÍNEZ ABELLÁN

Libro en 4.º, de 164 páginas, ilustrado con profusión de grabados; en cartoné. Asignatura declarada obligatoria para las Escuelas Nacionales por Real decreto de 26 de octubre de 1901.—Docena ce ejemplares, NUE-VE pesetas. LAS VIRTUDES

remedio contra los vicios

Colección de cuadros morales para lectura en las Escuelas, declarada de utilidad por la Junta de Instrucción Pública

POR ANTONIO PAREJA SERRADA Un tomo de 208 páginas, en rústica.—Precio del ejemplar, UNA pta.

ar fairbau 3 — S decisies as

Los pedidos, al Editor, Sucesor de Antero Concha, plaza de San Esteban, 2